

**COMUNICACIÓN DE HECHO SIGNIFICATIVO EN
METROVACESA, S.A.**

ILMO. SR.:

En cumplimiento de la normativa que rige el Mercado de Valores pongo en su conocimiento, para la mejor difusión a los inversores y público en general, el siguiente hecho que consideramos relevante:

"El Consejo de Administración de METROVACESA, de ha reunido hoy, con un único punto en el Orden del Día, de toma de razón y primer análisis colegiados de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de la Sociedad, lanzada por CRESA PATRIMONIAL, S.A..

Respecto de dicha operación el Consejo ha decidido unánimemente, hacer constar en Acta, las siguientes manifestaciones:

"La oferta pública de adquisición no fue conocida, ni solicitada anticipadamente por ningún Consejero, distinto de los Sres. Sanahuja.

METROVACESA, es una gran compañía, primera del sector en la zona Euro zona y debe seguir siéndolo.

Se manifiesta el respaldo expreso de todos los miembros del Consejo al Presidente, a todo el equipo directivo y a la continuación de la estrategia de la compañía.

El Consejo respalda y está muy satisfecho con la labor de su Comisión de Auditoria, con los equipos de Auditoria Interna y de Control de la Compañía, sin que haya quedado petición de información alguna de los Sres. Consejeros a cualquiera de ellos, sin atender, en ningún momento pasado o presente.

El Consejo no se pronuncia, ni debe emitir en este momento, una opinión sobre la Oferta Pública de Adquisición presentada, sin perjuicio de que lo haga en el futuro, según está establecido, en la normativa de Ofertas Públicas de Adquisición de Acciones".

Madrid, 3 de marzo de 2006
El Consejo de Administración
(por delegación)

José Gracia Barba
Consejero